

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.
ACTA N° 4 DE 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 9 de julio de 2025
HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR: Sesión presencial en el Centro de Innovación Ciudad Maestra

INTEGRANTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Niño Rodríguez	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegada de la secretaria de Educación
David Navarro	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito		X	Delegada de la Subdirección de Calidad y Pertinencia
Linamaria López	Asesora Dirección IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		Delegada director del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente Facultad de Educación	Universidad Pedagógica Nacional	X		-----
Claudia Patricia Sierra Pardo	Directora Académica	Universidad Nacional de Colombia	X		-----
Andrés Alonso Hortua	Rector	Escuela Normal Superior María Montessori	X		-----
Cecilia Dimaté Rodríguez	Decana Facultad de Ciencias de la Educación	ASCUN - Universidad Externado de Colombia		X	Delegada ASCUN
Diana Gil	Docente representante Decana de la Facultad de Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		Delegada ASCOFADE
Pilar Infante	Decana	Facultad de Educación - Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Oscar Acero	Docente Facultad de Educación	Universidad Santo Tomás	X		Delegado de Decanatura en representación de ASCOFADE
Liliana Sofía Arias	Directora de Programa	Corporación Universitaria Iberoamericana	X		Asiste en representación el docente Ander Cortés
José Antonio Ruiz Ayala	Presidente de ACOMIL	Colegios privados	X		-----
Jairo Castro Ballesteros	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE		X	-----
Ismayr Bernate	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE		X	-----
Gloria Cecilia Pérez	Rectora	Sindicato de Docentes Directivos - SINDODIC		X	-----
Ignacio Abdón Montenegro Aldana	Supervisor	Secretaría de Educación del Distrito		X	-----
Johanna Hernández	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer		X	-----
Andrés Ballen	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Niño Rodríguez	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.
ACTA N° 4 DE 2025
SESIÓN ORDINARIA

Jenny A blanco Guerrero	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		_____
Juan Diego Galindo Olaya	Contratista Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		_____
Yeraldin Quimbayo	Contratista Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		_____

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN: N/A

La citación a esta sesión se realizó vía correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del comité, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aportes al Plan Territorial de Formación Docente
4. Compromisos
5. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

A través del registro en listado de asistencia se realiza verificación del quórum y se inicia la sesión.

2. Aprobación orden del día

Se presenta y se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. Aportes al Plan Territorial de Formación Docente

Durante la sesión extraordinaria del Comité Distrital de Formación Docente, se presentaron los análisis, reflexiones y sugerencias realizadas por las tres Comisiones de trabajo en relación con el Plan Territorial de Formación Docente. Las observaciones se centraron en aspectos metodológicos, conceptuales y estratégicos que deben fortalecerse en el documento. A continuación, se sistematizan los principales aportes por mesa de trabajo:

Comisión 1

- Identificó que el plan puede fortalecerse en cuanto a una metodología clara para su planeación, implementación, seguimiento y evaluación. Se propuso adoptar el enfoque de prospectiva estratégica, que permitiría construir un horizonte de desarrollo con indicadores de avance claros, monitoreo continuo y proyección futura del plan.
- Se observó una falta de coherencia epistemológica entre algunos apartados del documento. Aunque se reconoce el valor del diálogo de autores, es necesario que el plan explicita una postura teórica clara y consistente que dé unidad a sus propuestas.
- Se recomendó establecer una articulación explícita con el plan anterior, ya sea para mostrar continuidad o ruptura, con el fin de comprender el punto de partida y justificar las nuevas apuestas.
- Se sugirió que el análisis de datos no se limite a lo cuantitativo, sino que incluya elementos cualitativos, incorporando

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.
ACTA N° 4 DE 2025
SESIÓN ORDINARIA

miradas más complejas y comprensivas del desarrollo de los procesos de formación docente.

Comisión 2

- Se cuestionó la centralidad del Marco de Referencia para el Desarrollo Profesional Docente, señalando que reduce la comprensión de la calidad educativa a lo que ocurre exclusivamente en el aula, ignorando factores estructurales como las condiciones socioeconómicas y las desigualdades territoriales.
- Se destacó que la calidad debe comprenderse desde una perspectiva más amplia, que incluya la gestión de recursos, la innovación pedagógica, las sinergias interdisciplinarias y los contextos escolares.
- Se propuso construir una definición explícita de calidad, acompañada de principios o un glosario que delimite su alcance en el plan, evitando interpretaciones fragmentadas o centradas únicamente en resultados de pruebas estandarizadas.
- Se cuestionó la efectividad transformadora de la formación continua. Se señaló que muchas veces se acumulan diplomados o cursos sin que ello implique un cambio real en la práctica pedagógica. La comisión planteó la necesidad de evaluar la calidad de estos procesos formativos y su vínculo con el saber disciplinar y didáctico.

Comisión 3

- Se solicitó mayor claridad en la forma como el plan aborda la formación del maestro, particularmente en relación con el enfoque por competencias. Si bien se menciona para los estudiantes, no es claro cómo se transfiere o aplica al desarrollo docente.
- Se propuso incluir una línea de tiempo que permita identificar el recorrido histórico del plan, sus avances y aprendizajes. Esto ya fue desarrollado en el plan anterior y se considera valioso mantener su trazabilidad.
- Se observó la ausencia de marcos y políticas clave como cátedras de paz, inclusión, diversidad e interculturalidad. Se enfatizó en que una formación centrada exclusivamente en lo disciplinar deja de lado factores esenciales de la educación actual.
- Se sugirió incorporar indicadores relacionados con contextos de violencia, paz, diversidad e interculturalidad, como elementos claves para una formación docente integral.

4. Compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Elaboración de la matriz con aportes puntuales para fortalecer el Plan Territorial de Formación Docente de acuerdo con las observaciones planteadas en la sesión extraordinaria	Equipos por Comisiones	CDFD - Secretaría de Educación del Distrito	

5. Conclusiones.

Como resultado de la sesión del comité:

- El Plan Territorial de Formación Docente debe incorporar una metodología explícita de planeación estratégica, con mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua.
- Es necesario asegurar coherencia epistemológica y teórica en todas las secciones del documento, adoptando una postura clara frente a los marcos de referencia y autores.
- La calidad educativa debe ser abordada de forma sistémica, reconociendo factores contextuales, sociales y escolares, más allá de las condiciones del aula o los resultados estandarizados.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 4 DE 2025

SESIÓN ORDINARIA

- La formación docente continua debe tener mayor énfasis en su impacto real sobre la práctica y considerar tanto lo pedagógico como lo disciplinar.
- El plan debe ser incluyente y contextualizado, visibilizando enfoques transversales como interculturalidad, paz e inclusión.
- Se requiere una definición clara de principios, glosario o lineamientos conceptuales que orienten de manera unificada el desarrollo del documento.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

De acuerdo con el plan de trabajo planteado por cada una de las comisiones, de manera autónoma definirán las fechas y modalidades de encuentro.

Se avala su contenido por todos(as) los(as) integrantes del Comité y en constancia firman,



JENNY PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ

Directora

Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas - SED
Secretaría Técnica del Comité

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria

Subsecretaría de Calidad y Petinencia – SED
Presidenta del Comité

Anexos;

1. Lista de asistencia a la sesión.
2. PPT sobre los temas abordados.

Elaborado por: Juan Diego Galindo Olaya - Jenny Andrea Blanco Guerrero
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas